RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTR: 2020/247469
TÍTULO: "Servicio de Limpieza del Edificio Administrativo Asdrúbal, sito en Plaza Asdrúbal 6, Cádiz".
TIPO DE CONTRATO: Servicios.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Ochocientos setenta y dos mil novecientos setenta y ocho euros con sesenta y nueve céntimos (872.978,69 €).
IMPORTE IVA: Ciento ochenta y tres mil trescientos veinticinco euros con cincuenta y dos céntimos (183.325,52 €).
IMPORTE TOTAL: Un millón cincuenta y seis mil trescientos cuatro euros con veintiún céntimos (1.056.304,21 €).

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

RESUELVO

Primero. Aprobar el expediente de contratación del Servicio de limpieza del Edificio Administrativo Asdrúbal, Plaza Asdrúbal 6, Cádiz", así como el gasto que conlleva.

Segundo. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los servicios a que se refiere el presente expediente.

Tercero. Ordenar la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, según lo establecido en los artículos 156 y siguientes de la LCSP, a cuyos efectos deberán publicarse los oportunos anuncios de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, así como en el perfil de contratante.

Cuarto. Nombrar responsable del contrato a la persona titular del Servicio de Personal y Administración General de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Cádiz,
La Delegada del Gobierno
Ana María Mestre García

Plaza España, 19. 11071 Cádiz
Teléfono 956008200